

EN LOS LÍMITES DE LA NACIÓN DIVERSA: ¿QUÉ LUGAR OCUPAN LOS MIGRANTES EN EL PROYECTO ECUATORIANO PLURINACIONAL?

Cristina Vega*
Daniela Cèlleri**

RESUMEN. El presente artículo aborda el lugar discursivo que se asigna a los migrantes en el nuevo proyecto plurinacional del Estado-nación ecuatoriano, que se gesta a partir de las demandas y pugnas históricas de los movimientos indígenas en su afán por redefinir las concepciones y los límites de la nación. A partir del trabajo de campo en Madrid con migrantes asociados concluimos que el transnacionalismo político del Estado ecuatoriano reviste un carácter homogeneizador que acude a la diversidad de forma expresiva para reforzar una “ecuatorianidad” uniforme. Los migrantes, por su parte, actualizan sus pertenencias nacionales diversas —étnicas, regionales o locales—, aunque éstas se alejan del lenguaje político de pueblos y nacionalidades en el que se gestó la plurinacionalidad. A pesar de que los indígenas evocan la desigualdad racializada que atraviesa la construcción de diferencias desiguales en origen y en la migración, la interpretación de las mismas aparece disociada respecto de las identificaciones étnicas y culturales.

PALABRAS CLAVE. Ecuador, Estado-nación, plurinacionalidad, migración, etnicidad, transnacionalismo político.

* Profesora e investigadora en el Departamento de Sociología y Estudios de Género de Flacso-Ecuador. Correo electrónico: cvegas@flacso.edu.ec

** Miembro de la Red de Investigaciones sobre América Latina *Ethnicity, Citizenship and Belonging*, e investigadora invitada en Departamento de Sociología y Estudios de Género de Flacso-Ecuador. Correo electrónico: d_celleri@ish_uni_hannover.de

INTRODUCCIÓN¹

Si bien la *nación* se ha imaginado y postulado con frecuencia como una comunidad uniforme y homogénea en distintos sentidos (cultural, lingüístico, étnico, religioso, incluso de clase, sexualidad y género), actualmente, en Ecuador el Estado la conceptualiza como *diversa*. Dicha diversidad se expresa en la constitucionalización de la plurinacionalidad. En esta propuesta se recoge el reclamo histórico de los grupos indígenas y afrodescendientes a los Estados poscoloniales, desde el cual se cuestiona el ser y el deber ser de la nación hegemonizados por un único grupo étnico. Que el Estado ecuatoriano se declarara *plurinacional* en la Constitución de 2008, en teoría, supuso el despeje de la institucionalización de esta diversidad.

A partir del trabajo de campo basado en entrevistas a los líderes migrantes de asociaciones en Madrid y a los agentes estatales en el campo de la migración en España y Ecuador nos preguntamos: ¿qué implicación tiene esta redefinición tanto para el Estado como para los y las migrantes? ¿los interpela el Estado ecuatoriano como expresión de la diversidad nacional?, ¿se identifican ellos y ellas, a su vez, como diversos adscribiéndose al referente de *pueblos*, *nacionalidades* y pertenencias territoriales particulares?

Estas preguntas iniciales desembocarán en una reflexión tentativa acerca de la articulación entre *plurinacionalidad* y *transnacionalidad*. Conectar a los migrantes con la redefinición del proyecto de nación pone ya de manifiesto la perspectiva transnacional que anima el presente estudio. Dicha perspectiva resalta su participación en campos y relaciones sociales multisituadas (Glick-Schiller, Basch y Szanton Blanc, 1992). Las conexiones se refieren tanto a las relaciones sociales como a los imaginarios que se crean y recrean en la movilidad (Levitt y Glick Schiller, 2004). Además, la recuperación de los migrantes se enlaza con las prácticas de ciudadanía transnacional que ocurren de forma paralela a una

¹ Este texto forma parte de la investigación “En los límites de la nación diversa. La migración en los proyectos plurinacionales de Ecuador y Etiopía”, coordinada por Cristina Cielo, David Cortez y Cristina Vega. Agradecemos a Jesús Sanz Abad sus comentarios al presente texto.

reordenación del papel de los Estados en el contexto de la globalización (Appadurai, 1996; Gupta y Ferguson, 1992).

Dada la multiplicidad de ejes de diferenciación y desigualdad, asumimos una perspectiva interseccional (Crenshaw, 2012; Cho, Williams y McCall, 2013), la cual nos permite entender la diversidad de pertenencias desde una comprensión que articula la definición de lo nacional —atravesado por dimensiones de clase, género, sexualidad, raza y etnicidad— y la propia condición migratoria. A partir de esto, entendemos que el lazo entre los migrantes y la nación se produce mediante dinámicas variables, históricas y contingentes, en las cuales las declinaciones son múltiples y no se resuelven en torno a identidades monolíticas.

La metodología de investigación se basó en 25 entrevistas a líderes y lideresas migrantes pertenecientes a varias asociaciones en la ciudad de Madrid, un destino importante de la migración ecuatoriana desde finales de la década de 1990. Además, entrevistamos a diez especialistas del análisis de la plurinacionalidad en la formación del Estado o la migración en Ecuador, y a agentes estatales implicados en el despliegue institucional. En un mapeo preliminar del campo asociativo en Ecuador fue manifiesto que junto a organizaciones de carácter reivindicativo, en la actualidad centradas en la defensa de derechos en el contexto de la crisis, existen otro tipo de agrupaciones ligadas a actividades e iniciativas de carácter deportivo, cultural y “étnico” (con referencia a la construcción de un origen común). En la medida en que nuestro objetivo era explorar el impacto y la recepción del nuevo proyecto plurinacional desde el papel mediador de los líderes, nuestro interés se centró en las asociaciones que elaboraban la diversidad en clave étnica y cultural. A esto se sumaba otro eje de articulación, vinculado al ámbito territorial —nacional, regional y local—, que también consideramos para delimitar nuestra muestra. Aunque el abordaje sobre “diversidad étnica” en Ecuador va mucho más allá de la dicotomía “indígena” y “mestizo”, en este texto limitamos nuestra aproximación a dicha diversidad, tanto por su liderazgo en la configuración de la propuesta plurinacional en Ecuador como por su presencia en el tejido asociativo migrante en España. Todas estas dimensiones y escalas organizativas se identifican y entretienen de distintos modos en la so-

ciudad de origen, en el Estado y en la propia identidad o identidades nacionales.

El texto se estructura del siguiente modo: en primer lugar proponemos entradas teóricas para pensar la nación desde sus límites, señalando el modo en que el transnacionalismo político permite entender las migraciones en los procesos de formación nacional. En seguida, abordaremos cómo dichos límites, externos e internos simultáneamente, en los que la migración resulta clave en la articulación de la etnicidad han sido históricamente trazados para el caso ecuatoriano, además de las implicaciones de la plurinacionalidad en este recorrido. En la primera aproximación analizamos la manera en que el Estado acude a esta propuesta y el lugar discursivo que en ella ocupan los migrantes que, como veremos, son interpelados principalmente desde su condición de “nacionales”. Después analizamos la recepción de estos discursos estatales por parte de los líderes de las asociaciones de migrantes.²

MIGRACIÓN, ETNICIDAD Y DESIGUALDAD: EN LOS LÍMITES DE LA NACIÓN

Los procesos de construcción nacional han sido descritos de modo habitual a partir de la configuración de límites. Dichos límites, trazados en términos territoriales, configuran distintas formas de inclusión y exclusión respecto a los derechos. Así, la nación es el resultado de trazar fronteras, tanto internas como externas, y de dibujar la relación mutuamente constitutiva entre territorio, origen y cultura (Stolcke, 1999). Estos límites dejan fuera a ciertos grupos no nacionales, pero también a los que siendo nacionales se sitúan en los confines del territorio.

Sin embargo, ubicarse “en los límites” no implica no ser parte del proceso de construcción nacional (Gil Araújo, 2006). La migración, a pesar de ser un elemento aún marginal en los estudios sobre la formación del Estado-nación, es desde una óptica transnacional un elemento clave para comprender dicha constitución. Con frecuencia, es con o contra los

² Aunque la etnografía realizada, tanto en eventos electorales como rituales, deportivos y asociativos, proporciona algunas entradas, en este texto analizaremos primordialmente elementos de carácter discursivo.

in/emigrantes como se articula cierta concepción de la nación. En último término, tal y como nos recuerda Sayad (2011), lo que la migración pone de manifiesto no es su propia configuración —el estatuto migratorio y las formas estratégicas de habitarlo—, sino la del orden de las naciones en la narrativa estatal y en sus manifestaciones históricas.

A menudo, la construcción nacional se ha desarrollado en la diáspora a través de lo que Anderson (1983) llama “nacionalismo de larga distancia”, concepto al que se unen otros, igualmente pertinentes, como el de “estados desterritorializados” (Glick-Schiller, Basch y Szanton Blanc, 1994) o “transnacionalismo político” (Vertovec, 1999). Las diásporas y los desplazamientos con un fuerte componente político —entre otros el exilio cubano o los flujos entre España y Argentina— ponen de relieve las complejidades de la actuación sociopolítica de los migrantes en origen (Kron *et al.*, 2010). Las migraciones transnacionales indígenas, entre ellas las mexicanas (Moctezuma, 2011; Hernández, 2012), pero también otras como la kurda, la palestina o la de algunos grupos étnicos etíopes permiten entender el peso de las múltiples presencias y membresías en las pugnas (pluri)nacionales (Faist, 2000; Bauböck, 2003; Rigoni, 1999; Gómez, 2012; Cielo, Cortez y Vega, 2012).

Estas actuaciones en el orden nacional con frecuencia se han apoyado en la elaboración de un origen compartido, y por esto la etnicidad ha jugado un papel determinante. Como explican Comaroff y Comaroff (2002), el “fetichismo de los orígenes” continúa inspirando y reproduciendo la condición étnica-nacional en un contexto global, en el que las fronteras y la soberanía se han vuelto objeto de disputa.

Por otro lado, si bien la condición migrante es por definición liminar, sus configuraciones históricas han de ser contempladas a la luz del tratamiento de otros componentes sociales limítrofes que se juegan al interior de la nación, como la clase, el género o la etnicidad (Bhabha, 1990; Anderson, 1983). La movilidad geográfica no ha sido ajena a la reproducción de la “frontera indígena de la civilización” (Ribeiro, 1971), desplegándose entre los migrantes con jerarquías de carácter étnico que remiten a historias que vinculan origen y destino (Ruiz, 2015).

En los últimos años se ha desarrollado una crítica a los desiguales límites internos y externos de la nación en la concepción liberal de ciudadanía (Yashar, 2005; Assies y Gundermann, 2007; Santos, 2007).

Esto ha implicado revisar el modo en el que el Estado-nación se ha visto abocado a pensar sus densamente poblados márgenes.

A nivel global, “lo cultural diverso” o “el derecho de ser diferente” (Zárate, 2002) vinculado a derechos de ciudadanía emergen en la década de 1990 de la mano, entre otros, de los reclamos migrantes (Rosaldo, 1999; Stavenhagen, 1992) o de grupos indígenas que desbordaban sus lugares de adscripción (De la Peña, 1995; De la Cadena, 2010). En estos debates, las intervenciones críticas han ido desde el reconocimiento del papel de la etnicidad en el multiculturalismo hasta las propuestas plurinacionales que denuncian la continuidad de las desigualdades en el neoliberalismo.

En América Latina, el concepto “plurinacionalidad” aparece en el contexto del denominado “nuevo constitucionalismo” (Kuppe, 2010; Lessmann, 2010). La plurinacionalidad se conforma como un campo polisémico en el que se pueden identificar reivindicaciones de múltiple alcance. Según Báez y Cortez (2013), ésta alude a distintos ámbitos de la vida social y adquiere diversos sentidos: 1) se refiere al reconocimiento histórico étnico-cultural de colectividades subalternizadas en los Estados-naciones latinoamericanos; 2) se concibe como un entramado descentralizado de instituciones públicas estatales y no estatales; 3) se interpreta como demarcación político-administrativa de comunidades, pueblos y naciones vinculadas a un territorio con distintos niveles de autonomía; 4) alude a una concepción alternativa del desarrollo (“buen vivir”) que busca un equilibrio entre los seres humanos y la naturaleza; 5) se trata de una forma de administración de justicia plural, y 6) se relaciona con las diferencias de género y la superación del “androcentrismo”.

En el contexto ecuatoriano, la Confederación de Naciones Indígenas del Ecuador (Conaie) (2007) y algunos intelectuales apuestan por una transformación del Estado que desestabilice el modelo liberal más allá del reconocimiento de la diversidad. En este sentido, los pueblos y las nacionalidades buscan implementar la autonomía y la participación horizontal en las decisiones que afectan a los saberes, el trabajo y la naturaleza; de este modo cuestionan el modelo de acumulación capitalista y la colonialidad que lo atraviesa. La disputa por esta interpretación se dirimió en el proceso constituyente de 2008, pero su desarrollo institucional tuvo carácter limitado (Acosta y Martínez, 2009; Célleri, 2009;

Ospina, 2010; García, 2014), hecho que se tradujo en una temprana ruptura entre las organizaciones indígenas y el gobierno.

Los debates sobre el Estado plurinacional se han asociado a las exclusiones e inclusiones vinculadas a la etnicidad y la desigualdad social, sin embargo, su intersección con la migración no ha sido analizada hasta el momento. Esto es necesario en contextos donde los imaginarios de la nación se actualizan en espacios transnacionales, vinculados no sólo a la circulación de personas, sino también a prácticas, capitales, tecnologías y mercancías (Duany, 2002). En el caso latinoamericano, estos fenómenos han llevado a pensar lo *translocal* en el uso estratégico de imaginarios nacionales “fuera del territorio” (Pérez-Ruiz, 1991; Duany, 2002; Moraes, 2008), así como la reconstrucción del sentido de pertenencia nacional (Labrador, 2001). En esta línea, proponemos indagar cuáles han sido el lugar y el papel de los migrantes en la polisémica redefinición del Estado plurinacional.

EXPLOREMOS LOS LÍMITES DE LA NACIÓN ECUATORIANA:
EMERGENCIA E INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PLURINACIONALIDAD

Tal y como apunta Manguashca (1994), en Ecuador, como en el resto de América Latina, a través de las élites nacionales el Estado fue el instrumento inicial para la consolidación de la nación en las nuevas repúblicas. Un punto neurálgico de las disputas en esta conformación se refiere al papel de los sectores campesino-indígenas en relación con los intereses económicos y políticos (Roitman, 2009). En la sierra, la mano de obra había sido canalizada para suplir las demandas de textiles para los grandes centros mineros y en general para cumplir con las exigencias de la corona española hasta principios del siglo xvii. Sin embargo, desde el siglo xviii con la caída de la producción textil y la creciente orientación agroexportadora en la costa, los sistemas de Hacienda pudieron mantenerse frente a la exigencia de trabajo asalariado por medio del *sistema de concertaje*, mecanismo de explotación por endeudamiento que limitaba la movilidad de la población (Prieto, 2004).

Así pues, la formación del Estado-nación se apoyó en las categorías desiguales que había producido la colonia. Las categorías “étnicas”

coinciden en su mayoría con una jerarquía social de clase, siendo el indio-campesino el sujeto explotado en la sierra por sistemas privados gamonales y patriarcales (Guerrero, 2010). Sólo después de la abolición del tributo de indios en 1857 entra en vigencia en Ecuador la idea moderna-liberal de nación, cuya membresía estaría garantizada para todos sus ciudadanos por igual.

Las propuestas para incorporar a los sectores campesino-indígena, desde la década de 1930, pasaron entonces por un orden sociojurídico centrado en el territorio y la ordenación territorial (Prieto, 2008; Coronel, 2009; Clark, 2003). Sin embargo, tras las reformas agrarias en las décadas de 1960 y 1970, fue cuando los reclamos sobre la tierra cobraron mayor presencia al articular reivindicaciones que giran en torno a dimensiones de desigualdad social en relación con la clase y la etnicidad. Si bien estas reformas no implicaron un cambio significativo en la redistribución de tierras, sí modificaron la estructura productiva de varias formas al acelerar procesos migratorios (Bretón, 2001; Lentz, 1986). La migración circular se convirtió en una forma atractiva de obtener mano de obra, tanto para la agroexportación en la costa como para el sistema de haciendas en la sierra (Brea, Brown y Goetz, 1988). Asimismo, especialmente en la sierra, tanto la modernización de las haciendas como la aceleración de la migración interna permitieron una mayor integración horizontal de las comunidades rurales a través de las cabeceras parroquiales y los cabildos (Ospina y Guerrero, 2003; Bretón, 2001).

En este proceso jugará un papel clave la migración de una generación de líderes indígenas serranos que se educará en las ciudades. Además, las clases medias mestizas abandonan las áreas rurales y se posicionan en las ciudades (Frank, 1992). Estos y otros elementos contribuyeron a la creación de una plataforma cohesionada más allá de lo local que encuentra un punto de articulación en torno a lo “indígena” como origen común (Lentz, 2000). En este sentido la migración se convierte en motor clave para la emergencia de identificaciones étnicas sobre las que más tarde se erigieron los reclamos indígenas.

Además, hacia finales de la década de 1970 se consolidan los discursos internacionales sobre los derechos de los indígenas en tanto “pueblos”. Estos discursos encontrarán su espacio en el célebre *Informe del Problema de la Discriminación contra las Poblaciones Indígenas* de Martínez

Cobo en 1983. Como advierte Clark, este clima abrió una serie de oportunidades para el “empoderamiento” de estos grupos (2007: 143). El liderazgo indígena del momento protagoniza una fuerte renovación en sus reclamos incorporando contenidos acerca de la identidad social y cultural y al reactualizar los debates sobre los derechos de las nacionalidades (Almeida, 1984).

En un contexto global que pone en vigor los derechos culturales, los discursos sobre el desarrollo y la democratización en América Latina, el apoyo de los indígenas como un fuerte foco de intervención desde los organismos internacionales es importante. La ausencia del Estado y el fortalecimiento de las agencias de desarrollo en el contexto neoliberal durante la década de 1980 contribuirán en adelante a profundizar las desigualdades sociales al tiempo que fortalecerán liderazgos locales erigidos a partir de una nueva lectura de lo étnico (Bretón, 2006). También en el oriente, la formulación de demandas indígenas y su convergencia con disputas sobre el territorio frente a las empresas petroleras transnacionales, respaldadas por movimientos ecologistas y misiones educativas, adquirirá importancia en este periodo, lo que dará forma al proyecto plurinacional de la Conaie en 1986 (Assies y Gundermann, 2007).

En la década de 1990 los movimientos indígenas viven una fase de gran movilización. Las iniciativas políticas traspasan los confines de lo étnico minoritario para adquirir un carácter verdaderamente nacional al ocupar gobiernos locales y nacionales. Sin embargo, la heterogeneidad y las divisiones dentro de los movimientos indígenas y los reveses en las alianzas electorales establecidas desencadenan una profunda crisis. Esto se traducirá en un progresivo debilitamiento de las propuestas de redefinición del Estado-nación. A partir de este momento, los movimientos indígenas no logran recuperar el mismo potencial movilizador. La consiguiente pérdida de protagonismo se expresa temprano en la rebelión de los forajidos en 2005 (Ramírez, 2010).

La recuperación y reinterpretación de algunos planteamientos previos por parte de la candidatura de Rafael Correa, la idea misma de convocar una Asamblea Plurinacional Constituyente, contribuyó sin duda a la recepción de las demandas de los movimientos indígenas en el texto constitucional de 2008. La construcción de la interculturalidad, la democratización del Estado mediante una transformación institucio-

nal que reconozca la diversidad y la búsqueda de procesos participativos, así como la declaración de un espacio para el autogobierno o gobierno comunitario junto con un régimen de autonomías territoriales implican un ejercicio de reconocimiento y, paradójicamente, un desplazamiento del movimiento indígena como actor privilegiado en el proceso de cambio (Cruz, 2013: 62).

En las últimas dos décadas, el reconocimiento de “nacionalidades” y “pueblos” indígenas y afrodescendientes ha suscitado nuevos intentos de imaginar lo nacional bajo un nuevo paradigma (García, 2004). En este sentido, la constitucionalización de lo diverso en la plurinacionalidad (2008) viene precedido por un largo, complejo y amplio proceso histórico liderado por la Conaie (Becker, 2008). A pesar de todo, la propia institucionalización de la plurinacionalidad, como una propuesta alternativa, no llega a concretarse.

Las pugnas históricas por empujar los límites de la nación e incorporar la diversidad, en este caso la diversidad desigual de “lo indígena”, o redefinir sus contornos, se topan con renovadas demarcaciones. La nueva imagen de los indígenas en el contexto actual y su construcción desde el gobierno recupera parte de los viejos rasgos del proyecto modernizador. En él, éstos “tienen derecho a ser desarrollados” (como todos) gracias a la construcción de carreteras, escuelas y demás infraestructura en zonas indígenas petroleras de oriente (Cielo y Vega, 2015). Los límites en la reinención de la nación diversa quedan así patentes, y la propuesta limitada y subsumida bajo un discurso neo-desarrollista. La tensión se mantiene como elemento activo que se manifiesta en las distintas formas de comprender la plurinacionalidad, siendo interpretada como una respuesta, cada vez más polisémica, a la subalternización de la población indígena y afroecuatoriana a lo largo del siglo xx.

EL LUGAR DISCURSIVO DE LOS MIGRANTES EN EL PROYECTO DE ESTADO PLURINACIONAL

A partir de finales de la década de 1990, la “estampida migratoria” nos sitúa en un escenario de salida masiva de la población ecuatoriana en

plena crisis socioeconómica (Ramírez y Ramírez, 2005). Se estima que en el año 2000, más de medio millón de personas, 4% de la población, abandonó el país. Hasta hace poco, el tratamiento de estos migrantes por parte del Estado ecuatoriano había sido más bien marginal.

Esta tendencia cambia a partir de la toma de posesión de Rafael Correa en 2007, momento en que los emigrantes reaparecen como la “quinta región” en el exterior. Los esfuerzos por leer y construir el *transnacionalismo político* desde arriba (Ramírez, 2013) no han cesado desde entonces, continúan con iniciativas promovidas desde la propia creación de la Secretaría Nacional del Migrante (Senami), en 2007 (hoy en día extinta), y el Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013.

En el Estado, como muestra la investigación, la activación de los migrantes en el discurso de la nación se asocia a la reconstrucción de una identidad “dañada”. Se trata de restituir una “ecuatorianidad” erosionada como parte de un discurso antineoliberal. En este sentido, las interpelaciones durante las visitas del presidente de la República en España están teñidas de evocaciones a la “patria robada y recuperada” y la “larga noche neoliberal”, así como a las “víctimas” o “exiliados del neoliberalismo”. En un encendido discurso electoral, Rafael Correa se dirigía así a los migrantes:

Tenemos que agradecerles vuestra solidaridad después de haber sido tan maltratados [...]. Si regresan es imposible garantizarles una vida plena y feliz, pero es un país totalmente distinto al que tuvieron que abandonar por la fuerza [...]. Los esperamos con los brazos abiertos (R. Correa, Campaña electoral, Madrid, noviembre de 2012).³

La restitución de esta población hay que entenderla en un contexto donde la crisis europea proporciona un recurso adicional para recuperar al imaginario nacional a esos compatriotas que lamentablemente tuvieron que partir y que hoy, gracias al gobierno “regresan a casa”, acogidos al programa de retorno que les da la “bienvenida”. Además de agentes moralmente reintegrados, los migrantes son recuperados como sujetos

³ En la etnografía electoral constatamos cómo, además de las alocuciones, lo nacional es escenificado a través de una serie de recursos entre los que destaca la propia bandera, el himno o el repertorio musical.

activos justamente por su supuesto carácter emprendedor, ocupando un lugar protagónico como agentes en la modernización y el desarrollo de la patria (Vallejo, 2004; Vega, en prensa).

Pero este imaginario de la migración y el migrante recuperado deja fuera algunas realidades, como los procesos migratorios previos a la crisis de finales de 1990, en los que la diversidad regional ponía de relieve la heterogeneidad étnica de estas poblaciones. Se trata de identidades y comunidades que se crean y recrean en los vínculos transnacionales y que, como advierten algunas autoras, presentan importantes diferencias en cuanto a la clase social y el género (Herrera y Ramírez, 2008; Torres, 2006; Suárez Návaz, 2012).

La composición diversa de las migraciones desde Ecuador ha sido una constante antes y después de la crisis de finales de la década de 1990. Los vínculos locales, regionales y étnicos se han reinventado en estos procesos transnacionales, a pesar de ello ha prevalecido una visión homogénea de ésta, hecho que se explica con dos factores: el tratamiento indiferenciado en destino y el énfasis en la migración de la década de 2000 hacia Europa, notablemente más uniforme respecto a las anteriores. En todo caso, estos factores han provocado la difuminación de las diferencias producidas en la migración, y generaron una representación de la nación en el exterior eminentemente uniforme.

Como veremos en el siguiente apartado, esta visión, que se perpetúa con la ascensión de Alianza País, en algunos casos concuerda y en otros se aleja de los discursos y las prácticas de identificación y asociacionismo de los propios colectivos migrantes.

LOS MIGRANTES: PRÁCTICAS Y ACTUACIONES DE LA NACIÓN DIVERSA

¡Ecuatorianos al fin!

La “ecuatorianidad” ha sido y continúa siendo el medio con que el Estado habla a sus migrantes. Hoy, esta población en el exterior es llamada a ser parte de una *ciudadanía universal* de carácter transnacional. En este planteamiento podemos identificar dos elementos de lo que otros autores han llamado *políticas de vinculación* (Mármora, 2002; Levitt y De la

Dehesa, 2003). Por un lado, esto incluye el reconocimiento y la extensión de los derechos políticos de los migrantes como la elección directa de asambleístas propios o la participación a través de instituciones como la Casa Legislativa. Por otro, implica la recuperación, al menos parcial, de algunas reivindicaciones como parte de la política de *movilidad humana*; esto incluye la extensión de la protección o de los servicios del Estado más allá de los servicios consulares tradicionales.

Un buen ejemplo de todo ello, en el que no podemos detenernos es la cuestión de las hipotecas y el tratamiento otorgado por el gobierno ecuatoriano a las demandas lanzadas “desde abajo” hacia Ecuador en un clima de crisis y desafección política respecto a la institucionalidad estatal española (Suárez, 2014). En este caso se han generado nuevos diálogos entre el Estado y las organizaciones sociales, como la Coordinadora Nacional de Ecuatorianos en España (Conadee), miembro de la Plataforma de Afectados por las Hipotecas (PAH).

La situación legal en destino y, en estos momentos, las consecuencias de la crisis, en cuanto al recorte de derechos en salud, educación o acceso y viabilidad de la vivienda, son aspectos que convocan a sectores de la población migrante de distintas procedencias. A diferencia de otros colectivos, los ecuatorianos sí han logrado activar la adscripción nacional como una identificación que les permite hacer reclamos, tanto en España como en Ecuador, por medio de un ejercicio de transnacionalismo político.

Los jóvenes asociados, algunos nacidos en España, han sido igualmente partícipes en la actualización de la pertenencia nacional ecuatoriana (Gil Araújo y Pedone, 2008), como explica una de las entrevistadas:

Cuando llego aquí y entro en la asociación es cuando mi identidad se refuerza como ecuatoriana. Porque a lo mejor cuando tú estás en el país no valoras las raíces que tienes, no valoras la identidad, porque tú no has elegido dónde nacer, entonces llegas al exterior, y para reforzar tu identidad y poder compartir con la sociedad, pues te sientes mucho más orgulloso de ser ecuatoriano.

Descubrirse “ecuatoriano” o “latino” pasa a ser un medio de identificación con carácter positivo, en ocasiones asociado a patrones de mercantili-

zación (Suárez Návaz, 2012). Para algunos entrevistados, la nueva proyección de Ecuador en el exterior, debido a su potencial estratégico en sectores como el turismo, está dando forma a un imaginario nacional que supedita otras identificaciones subnacionales. Como advierte un dirigente migrante: “Con el gobierno de Correa, se empieza a vender la marca Ecuador, entonces, hemos dejado de ser tan regionalistas para ser más ecuatorianos. En el exterior aparcas al menos momentáneamente los regionalismos”.

Así pues, en la coyuntura española actual, recuperar y reclamar el orgullo de una identidad nacional unitaria gana peso respecto a otras afiliaciones regionales, locales o étnicas, que si bien forman parte de las prácticas transnacionales, como señalaremos posteriormente, pierden peso en los procesos de enunciación.

La representación de la plurinacionalidad desde el exterior

El trabajo de campo pone de relieve la apertura del gobierno de Rafael Correa a la hora de promover espacios en los que se recree cierta interpretación de lo plurinacional a partir de las particularidades culturales, entre ellas la lengua (*kichwa*), las danzas, la comida o la vestimenta.

Desde la desaparición de la Senami se evidencia la intención de promover iniciativas que enfatizen estos elementos culturales diferenciadores. De acuerdo con una funcionaria de esta agencia,

La Constitución habla sobre la plurinacionalidad. Nosotros hemos tratado de hacer un trabajo dirigido a todas las organizaciones. También ha [tenido] énfasis el apoyo a todas estas organizaciones de diferentes tipos de cultura que hay, de nacionalidades. [...] se han apoyado a los diferentes eventos que ha tenido y que ha propuesto la Senami. Se han dado cursos de quichua, por ejemplo. Aquí en España hubo una serie de talleres donde se aprendió el idioma. Otros de música, de pintura.

Anteriormente, las expresiones performativas a través del folclore y otras manifestaciones socioculturales se habían recreado en escena-

rios asociativos específicos. Ahora, en el nuevo marco institucional, las agencias estatales en destino han tomado la iniciativa al proporcionar un espacio para festejos y otras actividades de representación multicultural. Así lo manifiesta una integrante de Puriccuna:

Mira, lo que podemos ver con más claridad es lo del Inti Raymi, porque antes nadie lo hacía. Fuimos de las primeras asociaciones. Luego otras asociaciones comenzaron a hacer. Por decirte, se hacían tres Inti Raymis. Porque la embajada recién se implica, éste es el tercer año. Porque ve un pedido y un clamor de las asociaciones, que se haga algo, que represente a Ecuador, la parte de la diversidad cultural. Entonces por eso la embajada se implica. Y más que nada se implica porque en ese momento (*nombre de la persona*) estaba en el Departamento de Cultura, que es un quichua de Riobamba. Él se implica, él lo hace, y él comienza como a dejar ya un legado, y por eso la embajada hace contactos con la embajada de Bolivia y con la embajada de Perú. [...] Pero ahora ya no hacen las asociaciones por la crisis, pero se juntan y se pliegan a lo que hace la embajada. Nosotros en cambio sí hacemos el rito, y también colaboramos en la mañana en la embajada.

Así, la diversidad étnica y cultural es recuperada en sentido expresivo, celebratorio, bastante alejado de la inscripción política original inspirada en el movimiento indígena y su lectura de la plurinacionalidad a la que antes hicimos referencia. La participación activa de la embajada emerge como un elemento novedoso que está modificando tanto las formas de autorrepresentación como las prácticas y la gestión de espacios y recursos por parte de las organizaciones. Todo ello, naturalmente, amerita un análisis más detallado que no abordaremos aquí.

Reactualicemos pertenencias locales, regionales y étnicas

A pesar de esta adscripción general a una “ecuatorianidad” indistinta y de la recreación multicultural de la diversidad, lo cierto es que los mi-

grantes no han dejado de actualizar filiaciones diversas en el plano asociativo. Más allá de las apelaciones lideradas por el Estado, la diversidad de sus afiliaciones se expresa en los ejes organizativos, en el parentesco y la agrupación territorial (Suárez Návaz, 2012; Dallemagne, 2012; Cruz, 2006). Algunas asociaciones de Llano Grande y de Otavalo se articulan en torno a aspectos culturales, sociales y deportivos; convocan a más de 500 personas, en campeonatos de fútbol, por ejemplo, y mantienen fuertes vínculos con las localidades y los grupos de origen. Esto concuerda con otros trabajos realizados en el caso del Cañar (Torres, 2009) y en el mismo Llano Grande (Suárez Navaz, 2012), donde el retorno pone hoy de manifiesto la ininterrumpida actualización de los lazos. Como demuestran los eventos analizados durante el trabajo etnográfico, la articulación transnacional entre actividades deportivas, territorios y en algunos casos identificaciones étnicas ha desempeñado un importante papel en un contexto en el que los migrantes han buscado “salidas” y espacios comunes ante condiciones y jornadas laborales intensivas.

Como en el fútbol, algunas asociaciones, como Guayllabambeños de Corazón, se vinculan con regiones, localidades y comunas por otros medios: brindan apoyo económico a compatriotas con dificultades o lo reciben de éstos en ambos países, fomentan el desarrollo local, intervienen en asuntos del gobierno parroquial e incluso facilitan el contacto entre estas redes en distintas localizaciones. Así lo explica una representante de esta organización:

Tenemos la página del Facebook y también tenemos una página que se llama Mercedarios de Corazón. Usted puede ver ahí de dónde la visitan y quiénes. Entonces, claro, supóngase, nosotros esta semana hemos tenido 1800 visitas, y son de España, Ecuador, Estados Unidos, Alemania y Suiza. Y son los sitios donde están los guayllabambeños. Sabemos quiénes inclusive nos ven. Entonces claro, nos mandan mensajes y los de Estados Unidos dicen que quieren venir a España para ver lo que hacemos.

A pesar de todo, muchos advierten dificultades a la hora de identificarse y relacionarse, especialmente en las agrupaciones cuya filiación se basa

en un origen “indígena”. Esto pone de manifiesto la fragilidad del terreno —social, político, cultural— sobre el que se recrean estos vínculos organizativos. Así lo advierte una líder indígena,

La identidad en ese aspecto no está fortalecida. Los jóvenes que han podido tener vinculación con grupos de danza por lo menos saben algo de Ecuador. Para todos los otros jóvenes es una incógnita de dónde son y qué hacen. A dónde van a pertenecer.

Los ecuatorianos (mestizos) y nosotros

Esto no significa que la discriminación racial y la desigualdad de clase entre ecuatorianos no sean percibidas y experimentadas en las prácticas cotidianas del entorno asociativo. Los procesos de etnización de los migrantes revelan los imaginarios y las reacciones excluyentes de quienes se desplazan y las sutiles líneas de demarcación entre ellos. A propósito de esta cuestión, un líder indígena comenta lo siguiente:

Porque antes allá, en Ecuador, los mestizos siempre nos han despreciado, pero aquí empiezan a veces en grupos de danza, música, gente que nunca así no más que despreciaba lo indio, aquí se identifican como indios por la cuestión sobre todo de música. Porque hay muchos peluditos que andan por ahí que nunca han sido indios allá y aquí bueno, se identifican como indios. Está bien, la supervivencia. Es gracioso, porque nosotros cuando nos encontramos con (*nombre de dirigente*) empieza por decir, “la discriminación, aquí nos maltratan.”

Yo digo, “¡Pero (*nombre*)! Cuando tú dices que eso no hay en Ecuador es que estás hablando de otro Ecuador, porque aquí hay discriminación, pero en Ecuador hay racismo puro y duro”.

“¡Qué dices! ¿Cómo vas a decir eso? ¿Qué van a creer aquí los españoles?”

“No, no, no, no, no es qué van a creer, es que eso es hasta aquí”. Sino que aquí las cosas han cambiado, porque mientras las mestizas en Ecuador, ellas no sabían trabajar en el servicio doméstico, les costó mucho, porque aquí el único trabajo que había era el servicio doméstico hasta los años 2000 por ahí.

Ser categorizado como “indio” o “india” se asocia a la larga historia de subalternidad en Ecuador con un fuerte componente de clase y género a la que aludíamos antes, donde la marca de lo indígena implica un estatuto servil. Éste es el caso del servicio doméstico, íntimamente vinculado a las mujeres indígenas en origen (CARE, 2013). El hecho de que esta posición sea hoy ocupada en destino por mujeres categorizadas como mestizas, evidencia la marca histórica de estas categorías, especialmente relevante para las mujeres. Si bien para el varón entrevistado, el cambio de posición a mestizo por medio del folclore representa un movimiento ascendente oportunista; en las mujeres, esta identificación como “indias” en el servicio doméstico es, sin duda, un signo de degradación. El testimonio continúa:

Esta persona, como tenía conocidos ecuatorianos [refiriéndose a un mestizo quiteño], entonces van allá, hacemos la convivencia, y ahí les conozco a gente de Quito. Entonces se ponen así muy tristes: a llorar, “¡estamos mal!, dése cuenta, nosotros en Ecuador acostumbrados a tener a nuestras sirvientas, nuestros criados, nosotros allá no les tratábamos tan mal” [usa tono de parodia].

Yo me reía porque han sido bien jodidos los ecuatorianos con la gente, por eso por ejemplo, los de Llano Grande preferimos trabajar con los diplomáticos que con los ecuatorianos, porque los ecuatorianos primero que te tutean, te maltratan, y como dicen allá, son muy “coños”.

La diferenciación entre los “ecuatorianos” y “nosotros”, “la gente”, reaparece entonces como un eje de desigualdad que fracciona lo nacional ecuatoriano en destino y acentúan las líneas históricas de demarcación al interior de la nación poscolonial.

“Ellos quieren jugar su fútbol”

En los relatos de algunos miembros de asociaciones de base mestiza que se politizaron para defender los derechos de los migrantes y que en el presente se organizan en torno a la crisis, la demarcación se establece entre un asociacionismo político implicado en la lucha por los derechos en España y, de forma secundaria en Ecuador, y otro, cultural y deportivo, en el que los lazos étnicos o territoriales se hacen presentes (Ordoñez, 2008). Las prácticas migrantes —asociativas, reivindicativas, de socialización, etcétera— se escinden en este punto. Los comerciantes indígenas son vistos como un caso especial, ajeno incluso a la realidad migrante común. Una lideresa de Rumiñahui, explica así estas demarcaciones:

Primeramente la mezcla o lo mestizo nunca ha sido bien vendida en todo el mundo. Pero verás, ¿qué diferencia hay luego? Esta gente que figura políticamente dentro del indigenismo están muy distantes de los indígenas que hacen su comercio y su deporte, por ejemplo de la gente indígena del norte del Ecuador. Tenían una tradición en Carnaval de juntarse y hacer su fiesta y su deporte. Nosotros, Rumiñahui, tuvimos la suerte o la circunstancia de estar en un momento propicio en el que nos pidieron apoyo para esta gente que no estaba organizada, para organizarse. Pero ellos no quieren formar asociaciones. Ellos quieren jugar su fútbol y recrear su encuentro cultural del Carnaval.

Desde esta perspectiva, la categoría indígena, asociada al comercio, es vista como un aspecto expresivo, cuando no guetizante, de la realidad nacional, en todo caso muy alejado tanto de los reclamos políticos en los territorios originarios como de las luchas migrantes en destino. No en vano, los entrevistados suelen asociar la carencia de organizaciones indígenas en España a la actual fragilidad de las organizaciones indígenas en origen. Esto se asocia, además, a la dificultad que buena parte del movimiento indígena manifiesta a la hora de articular a sus miembros en la migración. Tal vez se deba a que con frecuencia la migración ha

sido concebida como un desestabilizador de la comunidad indígena, a pesar de que, como vimos antes, ésta ha coadyuvado a su despliegue (Lentz, 1986; Torres, 2009; Ruiz, 2015).

La inserción laboral de los ecuatorianos no ha sido en modo alguno homogénea. Los otavaleños, por ejemplo, con frecuencia se dedican al comercio, y esta modalidad de inserción contribuye a afianzar una imagen “empobrecida” en la que, como conviene otra entrevistada de Rumiñahui, “ellos básicamente se dedicaban al comercio, cuando nosotros estamos en el proceso de reivindicación por la regularización”.

Con respecto a las demandas culturales, si bien en otro momento fueron parte consustancial de las luchas políticas, para las que la interculturalidad jugó un papel determinante, en la actualidad aparecen plagadas de ambivalencias.

Nosotros sí queremos reivindicar nuestros derechos como plurinacionalidad. Necesitamos que se refleje eso y nosotros lo que sí decimos es que estamos contribuyendo desde la identidad ecuatoriana y transnacional, porque aunque nuestros hijos o mis nietos no conocen Ecuador, pero conocen ya palabras en Quichua, conocen ahorita mismo.

Como evidencia el testimonio de un líder de Puricunna, la recuperación intergeneracional del idioma, entre otras expresiones culturales, está directamente relacionada con las demandas plurinacionales. Sin embargo, la apelación a un origen común como *kichwas* no se formula en el lenguaje político de los derechos de pueblos y nacionalidades, sino como algo ligado al ámbito cotidiano familiar o como un signifi-cante intergeneracional.

CONCLUSIONES

La plurinacionalidad aspira a construir un proyecto de nación diversa como respuesta a las desigualdades y exclusiones históricas de la población indígena que se perpetúan en los Estados poscoloniales y, en algunos casos, autodenominados “posneoliberales”. En la actualidad, el

modo en que esta aspiración se manifiesta como proyecto transnacional en la migración reviste limitaciones y ambivalencias.

Como hemos argumentado, la incorporación de los migrantes al proyecto nacional estatal se asienta sobre bases homogeneizadoras. La diversidad al interior de los grupos migrantes cede ante un discurso que los contempla como víctimas continuas del neoliberalismo en este caso transfronterizas. Así, su regreso se convierte en emblema de la patria recuperada. En este desplazamiento, paradójicamente pasan de encarnar el papel de víctimas al de actores emblemáticos del desarrollo.

A partir de 2008, el Estado ecuatoriano recupera y valora las identificaciones étnicas y regionales de los migrantes. Sin embargo, cuando esto sucede se limita a sus aspectos expresivos. Por su parte, los migrantes, mestizos e indígenas asociados en España, han aprovechado los nuevos espacios de apelación desde el Estado de distintas maneras. En algunos casos, lo han hecho para exponer demandas que, como en el caso de las hipotecas, han atravesado las fronteras visibilizándolos como actores políticos transnacionales. En otros, como es el caso de Puricunna, han actualizado y “actuado” su diferencia como indígenas y locales de determinado territorio para hacerse presentes y recrear sus redes y recursos. Para ello no han recurrido al discurso político de pueblos y nacionalidades, en el que la memoria de la desigualdad era un elemento central de politización; más bien lo han hecho fortaleciendo sus vínculos locales, como en el caso de Llano Grande o de Otavalo, reproduciendo sus identificaciones étnicas en sus actividades económicas, culturales y deportivas.

Esto no implica, sin embargo, que los migrantes que se organizan en torno a adscripciones indígenas o en agrupaciones de carácter general sean ajenos a las desigualdades históricas vinculadas al racismo y a la exclusión. En este sentido, descubrirse como “indio” o “india” en la migración forma parte de su experiencia de discriminación, no sólo en relación con los españoles, sino también con otros migrantes mestizos.

Por lo tanto, podemos concluir que si bien el proyecto plurinacional del Estado abre nuevos espacios de representación de lo diverso para las organizaciones migrantes en España, éstas no alcanzan a constituirse como espacios donde se podría desarrollar un transnacionalismo político que empuje los límites de la nación homogénea bajo el frágil y polisémico legado de la plurinacionalidad.

En concreto, no hay un entorno de demandas transfronterizas que se apoye en los ejes sobre los que hoy se disputa la plurinacionalidad: profundización de la democracia, autonomía en el manejo de territorios y recursos colectivos, reclamo de la biodiversidad y la soberanía alimentaria, interculturalidad como acción descolonizadora, cuestionamiento de las transnacionales y visión alternativa del desarrollo. Las conexiones del asociacionismo migrante con Ecuador se desarrollan, en cambio, a través de otros canales, como el fútbol o las redes de apoyo mutuo entre territorios y comunidades de origen. La etnicidad se convierte, más que en un recurso político, en un modo de vida cotidiano y en un elemento expresivo que puede perfectamente ser movilizado tanto por indígenas como por mestizos. A partir de esta primera aproximación, no encontramos un “transnacionalismo político plurinacional”, ni desde la apelación estatal, ni desde los y las líderes migrantes entrevistados.

Las preguntas abiertas, relevantes para futuras indagaciones, giran en torno a las condiciones y los factores que limitan y conforman hoy la propuesta plurinacional, no sólo dentro sino también fuera del país. El carácter variable, flexible y estratégico de la etnicidad y sus potencialidades políticas ha de ser analizado en relación con las especificidades de los países de destino, con la acción habitualmente homogeneizadora de los Estados, con las coyunturas actuales de los movimientos, en particular de los indígenas, y con los contextos de crisis económica que atraviesan las sociedades europeas, de donde se abren novedosas plataformas de articulación con otros sectores sociales.

FUENTES CONSULTADAS

- ACOSTA, A., y MARTÍNEZ, E. (coord.) (2009), *Plurinacionalidad. Democracia en la diversidad*, Quito: Abya-Yala.
- ALMEIDA, I. (1984), “La cuestión indígena como cuestión nacional”, en *Antropología: cuadernos de investigación* 2, Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, pp. 18-31.
- ANDERSON, B. (1983), *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalis*, Londres: Verso.

- APPADURAI, A. (1996), *Modernity at Large: Cultural Dimensions of Globalization*, Minneapolis: University of Minnesota Press.
- ASSIES, W., y GUDERMANN, H. (2007), *Movimientos indígenas y gobiernos locales en América Latina*, San Pedro de Atacama: Línea Ed. Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo (IIAM).
- BÁEZ, M., y CORTEZ, D. (2013), “Plurinacionalidad”, en *Revista Socialista*, núm. 5(8), pp. 45-50.
- BASCH, L., GLICK-SCHILLER, N., y SZANTON, C. (1992), *Towards a Transnational Perspective on Migration. Race, Class, Ethnicity, and Nationalism Reconsidered*, Nueva York: New York Academy of Sciences.
- BAUBÖCK, R. (2003), “Hacia una teoría política del transnacionalismo migrante”, en *International Migration Review*, vol. 37, núm. 3.
- BECKER, M. (2008), *Indians and Leftists in the Making of Ecuador’s Modern Indigenous Movements. Latin American Otherwise: Languages, Empires, Nations*, Durham: Duke University Press.
- BHABHA, H. (ed.) (1990), *Nation and Narration*, Nueva York: Routledge.
- BREA, J., BROWN, L., y GOETZ, A. (1988), “Policy Aspects of Development and Individual Mobility. Migration and Circulation from Ecuador’s Rural Sierra”, en *Economic Geography*, vol. 64, núm. 2, Massachusetts: Clark University, pp. 147-170.
- BRETÓN, V. (2001), “Los límites del indigenismo clásico: la Misión Andina del Ecuador o el desarrollo comunitario como modelo de intervención sobre el medio rural”, en *Cooperación al desarrollo y demandas étnicas en los Andes ecuatorianos*, Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso)-Ecuador, pp. 61-86.
- (2006), “Glocalidad y reforma agraria: ¿de nuevo al problema irresuelto de la tierra?”, en *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 24, Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso)-Ecuador, pp. 59-69.
- CARE (2013), *Situación organizativa de las trabajadoras remuneradas del hogar en la región andina y los procesos de incidencia política para lograr la ratificación del Convenio 189*, Informe regional, QUITO: CARE.
- CÉLLERI, D. (2009), *Widersprüche eines “plurinationalen Staates”: Die indigene Bewegung Ecuadors und die Verfassungsgebende*

- Versammlung* 2008, tesis de maestría, Hannover: University of Hannover.
- CHO, S., WILLIAMS, K., y McCALL, L. (2013), “Toward a Field of Intersectionality Studies: Theory, Applications and Praxis”, en *Signs. Journal of Women in Culture and Society*, vol. 38, núm. 4, pp. 785-810.
- CIELO, C., CORTEZ, D., y VEGA, C. (2012), *En los límites de la nación diversa*, Informe de Investigación, Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso)-Ecuador.
- , y VEGA, C. (2015), “Reproducción, mujeres y comunes”, en *Nueva Sociedad*, núm. 256, pp. 132-144.
- CLARK, K. (2003), “La formación del estado ecuatoriano en el campo y la ciudad, 1895-1925”, en *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, núm. 19, Quito: Editora Nacional, pp. 117-130.
- (2007), “Raza, ‘cultura y mestizaje’ en el primer censo de Ecuador”, en Marisol de la Cadena (ed.), *Formaciones de indianidad: articulaciones raciales, mestizaje y nación en América Latina*, Bogotá: Envión, pp. 149-171.
- COMAROFF, J., y COMAROFF, J. (2002), “Alien-Nation: Zombies, Immigrants, and Millennial Capitalism”, en *The South Atlantic Quarterly*, vol. 101, núm. 4, pp. 779-805.
- CONFEDERACIÓN DE NACIONES INDÍGENAS DEL ECUADOR (Conaie) (2007), *Propuesta de la Conaie frente a la Asamblea Constituyente: Principios y lineamientos para la nueva Constitución. Por un Estado Plurinacional, Unitario, Equitativo y Laico*, Quito: Conaie.
- CORONEL, V. (2009), “Orígenes de una democracia corporativa: estrategias para la ciudadanización del campesinado indígena, partidos políticos y reforma territorial en Ecuador (1925-1944)”, en Eduardo Kingman, *Historia social urbana: espacios y flujos*, Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso)-Ecuador, pp. 323-365.
- CRENSHAW, K. (2012), “Cartografiando los márgenes. Interseccionalidad, políticas identitarias y violencia contra las mujeres de color”, en Raquel Platero (ed.), *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada*, Barcelona: Bellaterra, pp. 87-123.

- CRUZ, E. (2013), “Estado plurinacional, interculturalidad y autonomía indígena: Una reflexión sobre los casos de Bolivia y Ecuador”, en *Revista Via Iuris*, núm. 14, pp. 55-71.
- CRUZ, P. Z. (2006), “Inmigración de pueblos indígenas a España. Los saraguros en el municipio de Vera (Almería)”, en *Ecuador Debate. Jóvenes y juventudes*, núm. 68, Quito: Centro Andino de Acción Popular (CAAP), pp. 143-160.
- DALLEMAGNE, G. (2012), “Familias transnacionales atravesando Ecuador y España. La construcción del parentesco y la reproducción de la comuna indígena de Quito”, en *Revista de Ciencias Sociales (ci)*, núm. 28, pp. 203-226.
- DE LA CADENA, M. (2010), “Indigenous Cosmopolitics in the Andes: Conceptual Reflections beyond Politics”, en *Cultural Anthropology*, vol. 25, núm. 2, pp. 334-370.
- DE LA PEÑA, G. (1995), “La ciudadanía étnica y la construcción de los indios en el México contemporáneo”, en *Revista Internacional de Filosofía Política*, núm. 6, Madrid.
- DUANY, Jorge (2002), “Nación, migración, identidad”, en *Nueva Sociedad*, núm. 178, marzo-abril, pp. 56-69.
- FAIST, T. (2000), “Transnationalization in International Migration: Implications for the Study of Citizenship and Culture”, en *Ethnic and Racial Studies*, vol. 23, núm. 2, pp. 189-222.
- FRANK, E. (1992), “Geschichte und Utopie. Die Indianistische Bewegung in Ecuador”, en *Lateinamerika Analysen und Berichte*, núm. 16, pp. 48-65.
- GARCÍA, F. (2004), “La imaginación de lo nacional en tiempos de dolarización y crisis: nuevas estrategias de representación del movimiento indígena ecuatoriano”, en Alejandro Grimson (ed.), *La cultura en las crisis latinoamericanas*, Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso), pp. 107-122.
- (2014), “Hacia un observatorio andino y latinoamericano del Convenio No. 169 de la OIT”, en *Agendas públicas en una visión intercultural: concertando esfuerzos por los derechos de los pueblos indígenas de América Latina*, Lima: Asociación Paz y Esperanza, pp. 209-214.

- GIL ARAÚJO, S. (2006), *Las argucias de la integración. Construcción nacional y gobierno de lo social a través de las políticas de integración de inmigrantes*, tesis de doctorado, Madrid: Universidad Complutense.
- , y PEDONE, C. (2008), “Maternidades transnacionales entre América Latina y el Estado español. El impacto de las políticas migratorias en las estructuras de reagrupación familiar”, en Carlota Solé, Sònia Parella, y Leonardo Cavalcanti (coords.), *Nuevos retos epistemológicos del transnacionalismo en el estado de las migraciones*, Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Observatorio Permanente de la Inmigración, pp. 149-176.
- GLICK-SCHILLER, N., BASCH, L., y BLANC-SZANTON, C. (1992), *Towards a Transnational Perspective on Migration: Race, Class, Ethnicity and Nationalism Reconsidered*, Nueva York: New York Academy of Sciences.
- GÓMEZ, C. (2012), “Transnacionalismo y redes económicas migrantes. El caso del kebab kurdo”, en Mourad Aboussi (coord.), *El codesarrollo a debate*, Granada: Comares, pp. 113-124.
- GUERRERO, A. (2010), *Administración de poblaciones, ventriloquia y transescritura: análisis histórico*, Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso)-Ecuador.
- GUPTA, A., y FERGUSON, J. (1992), “Beyond ‘Culture’: Space, Identity and the Politics of Difference”, en *Cultural Anthropology*, vol. 7, núm. 1, pp. 6-23.
- HERNÁNDEZ, R. (2012), “Cross-Border Mobility and Transnational Identities: New Border Crossing Amongst Mexican Mam People”, en *Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, vol. 17.
- HERRERA, G. y RAMÍREZ, J. (eds.) (2008), *América Latina migrante: Estado, familias, identidades*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso)-Ecuador.
- KRON, S., NIEDEN, B., SCHÜETZ, S., y ZAPATA, M. (2010), *Movimientos diaspóricos*, Berlín: Tranvía.
- KUPPE, R. (2010), “Plurinationalität”, en Leo Gabriel y Herbert Berger (eds.), *Lateinamerikas Demokratien im Umbruch*, Mandelbaum, pp. 111-144.

- LABRADOR, J. (2001), *Identidad e inmigración: un estudio cualitativo con inmigrantes peruanos en Madrid*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- LENTZ, C. (1986), “De regidores y alcaldes a cabildos: cambios en la estructura socio-política de una comunidad indígena de Cajabamba, Chimborazo”, en *Ecuador Debate* núm. 12, Quito: Centro Andino de Acción Popular, pp. 189-212.
- (2000), “La construcción de la alteridad cultural como respuesta a la discriminación étnica. Caso de estudio en la sierra ecuatoriana”, en Andrés Guerrero (ed.), *Etnicidades*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso)-Ecuador, pp. 201-233.
- LESSMANN, R. (2010), *Das neue Bolivien: Evo Morales und seine demokratische Revolution*, Zurich: Rotpunktverlag.
- LEVITT, P., y SCHILLER, N. G. (2004), “Conceptualizing Simultaneity: A Transnational Social Field Perspective on Society”, en *International Migration Review*, vol. 38, núm. 3, pp. 1 002-1 039.
- MAIGUASHCA, J. (1994), *Historia y región en el Ecuador 1830-1930*, Quito: Corporación Editora Nacional.
- MARMORA, L. (2002), *Las políticas de migraciones internacionales*, Buenos Aires: Organización Internacional para las Migraciones (OIM) / Paidós.
- MARTÍNEZ COBO, J. (1983), *Estudio del problema de la discriminación contra las poblaciones indígenas*, Naciones Unidas.
- MOCTEZUMA, M. (2004), “La experiencia política binacional de los zacatecanos residentes en Estados Unidos. El caso del Frente Cívico Zacatecano”, en Raúl Delgado Wise y Margarita Fabela (coords.), *Nuevas tendencias y desafíos de la migración internacional México-Estados Unidos*, México: Miguel Ángel Porrúa.
- MORAES MENA, N. (2008), “La nación más allá del territorio nacional. Nacionalismo a distancia de migrantes uruguayos en España”, en *Gazeta de Antropología*, vol. 24, núm. 6. Disponible en <http://hdl.handle.net/10481/7070>.
- ORDÓÑEZ, C. A. (2008), “Migración transnacional de los kichwa otavalo y la fiesta del Pawkar Raymi”, en Alicia Torres y Jesús Carrasco

- (eds.), *Al filo de la identidad. La migración indígena en América Latina*, Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), pp. 69-89.
- OSPINA, P. (2010), “Estado plurinacional y autogobierno territorial, demandas indígenas en Ecuador”, en Miguel González *et al.* (coords.), *La autonomía a debate: autogobierno indígena y estado plurinacional en América Latina*, Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso)-Ecuador, pp. 201-218.
- , y GUERRERO, A. (2003), “El poder de la comunidad: movimiento indígena y ajuste estructural en los Andes ecuatorianos”, en *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 20, septiembre, pp.159-162.
- PÉREZ RUIZ, M. (1991), “Reflexiones sobre el estudio de la identidad étnica y la identidad nacional”, en Arturo Warman y Arturo Argueta (coords.), *Nuevos enfoques para el estudio de las etnias indígenas en México*, México: Porrúa/Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades (CIH)-Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), pp. 317-367.
- PRIETO, M. (2004), *Liberalismo y temor. Imaginando los sujetos indígenas en el Ecuador postcolonial 1895-1950*, Quito: Abya-Yala / Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso)-Ecuador.
- (2008), “Rosa Lema y la Misión cultural ecuatoriana indígena a Estados Unidos: turismo, artesanías y desarrollo”, en Mireya Salgado Gómez y Carlos de la Torre (eds.), *Galo Plaza y su época*, Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso)-Ecuador, pp. 157-191.
- RAMÍREZ, F. (2010), “Fragmentación, reflujo y desconcierto. Movimientos sociales y cambios políticos en el Ecuador (2000-2010)”, en *Una década en movimiento. Luchas populares en América Latina*, Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso), pp. 17-47.
- , y RAMÍREZ, J. (2005), *La estampida migratoria*, Quito: Centro de Investigaciones CIUDAD.
- RAMÍREZ, J. (2008), “¿Dónde está la comunidad? La formación de espacios sociales transnacionales entre los migrantes ecuatorianos en Alemania y España: el caso de Pepinales”, en Gioconda Herrera y Jacques Ramírez (ed.), *América latina migrante: Estado, familias,*

- identidades*, Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso)-Ecuador, pp. 117-140.
- (2013), *La política migratoria en Ecuador: rupturas, tensiones, continuidades y desafíos*, Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN).
- RAMÍREZ, R. (2010), *La felicidad como medida del Buen Vivir en Ecuador. Entre la materialidad y la subjetividad*, Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades).
- RIBEIRO, D. (1971), *Fronteras indígenas de la civilización*, Traducción de Julio Rossiello, México: Siglo XXI.
- RIGONI, I. (1999), “Les migrants de Turquie: réseaux ou diaspora?”, en *Homme et la Société*, vol. 125, pp. 39-57.
- ROITMAN, K. (2009), *Race, Ethnicity and Power in Ecuador. The Manipulation of Mestizaje*. Londres: First Forum Press.
- ROSALDO, R. (1999), “Cultural Citizenship, Inequality and Multiculturalism”, en Rodolfo D. Torres *et al.* (eds.), *Race, Identity and Citizenship*, Oxford: Blackwell.
- RUIZ, A. (2015), *Tejedores de mapas. Una familia kichwa otavaleña en la migración transoceánica*, Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso).
- SANTOS, B. de S. (2007), “La reinención del Estado y el Estado plurinacional”, en *Observatorio Social de América Latina (OSAL)*, núm. 122, septiembre, pp. 25-46.
- SAYAD, A. (2011), *La doble ausencia. De las ilusiones del emigrado a los padecimientos de inmigrado*, Barcelona: Anthropos.
- SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (Senplades) (2008), *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013*, Quito: Senplades.
- STAVENHAGEN, R. (1992), *Los pueblos indígenas y sus derechos*, México: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).
- STOLCKE, V. (1999), “¿Es el sexo para el género como la raza para la etnicidad?”, en *Cuadernos para el debate*, núm. 6, Buenos Aires: Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES), pp. 5-32.
- SUÁREZ, M. (2014), “Movimientos sociales y buen vivir. Ecuatorianos en la lucha por la vivienda en la plataforma de afectados por

- la hipoteca”, en *Revista de Antropología Experimental*, núm. 14, Jaén: Universidad de Jaén, pp. 71-89.
- SUÁREZ NAVAZ, L. (2012), “Kichwa Migrations Across the Atlantic Border Regime: Transterritorial Practices of Identity and Rights within a Postcolonial Frame”, en *Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, vol. 17, núm. 1, pp. 41-64.
- TORRES, A. (2006), “De Punyaro a Sabadell la emigración de los kichwa otavalo a Cataluña”, en Gioconda Herrera, Cristina Carrillo y Alicia Torres (eds.), *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso)-Ecuador, pp. 433-448.
- _____ (2009), “Quilloac: memoria, etnicidad y migración entre los Canaris”, tesis de maestría, Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso)-Ecuador.
- VALLEJO, A. (2004), “El viaje al norte. Migración transnacional y desarrollo en Ecuador”, en Ángeles Escribá y Natalia Ribas (eds.), *Migración y desarrollo. Estudios sobre remesas y otras prácticas transnacionales en España*, Córdoba: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- VEGA, C. (2016), “Complejizando el ‘retorno productivo’. Mujeres y hombres ante el regreso a Ecuador desde España”, *Amérique Latine Histoire et Mémoire (ALHIM)*.
- VERTOVEC, S. (1999), “Conceiving and Researching Transnationalism”, en *Ethnic and Racial Studies*, vol. 22, núm. 2, pp. 447-462.
- YASHAR, D. (2005), *Contesting Citizenship in Latin America. The Rise of Indigenous Movements and the Postliberal Challenge*. 1. Aufl., Cambridge, Nueva York: Cambridge University Press.
- ZARATE, J. E. (2002), *Ciudadanía, comunidad y modernidades étnicas*, Michoacán: Colegio de Michoacán.

Fecha de recepción: 14 de noviembre de 2014

Fecha de aceptación: 20 de abril de 2015